

st salut i treball

boletín informativo de salud laboral y medio ambiente - diciembre 2018 - número 7

Objetivo cumplido: la UE financiará el corredor cantábrico-mediterráneo



El Parlamento Europeo ha aprobado que el tramo ferroviario Zaragoza-Teruel-Sagunto del corredor cantábrico-mediterráneo sea uno de los ejes prioritarios de la red transeuropea de transportes. Esta decisión es de suma importancia, ya que esta infraestructura entrará en el proceso de financiación de la UE en el periodo 2021-2027. Las enmiendas impulsadas por la Generalitat Valenciana y el Gobierno de Aragón, con el apoyo de los agentes sociales, entre ellos CCOO PV, han dado sus frutos.

El sindicato ha participado, durante los últimos meses, en diferentes movilizaciones sociales para reivindicar la financiación europea de este tramo ferroviario. Una infraestructura fundamental para el desarrollo económico y social de nuestro territorio, puesto que conectará a las empresas industriales del norte con las del sector logístico aragonés y los puertos del País Valenciano, a través de La Rioja, Burgos, Zaragoza y el Valle del Ebro.

CCOO PV ha defendido esta infraestructura, que rompe con la red radial actualmente existente y desarrolla un potente entramado que puede favorecer la economía y la creación de puestos de trabajo. El sindicato aboga por duplicar la vía en



todo el trazado para el transporte ferroviario de pasajeros y por electrificar la línea, con el beneficio ambiental que ello supone.

El secretario general de CCOO PV, Arturo León, participó el pasado día 19 de noviembre en la delegación valenciana presente en la jornada 'Conectar Europa 2021-2027', celebrada en el Parlamento Europeo, en Bruselas. El sindicato ha reclamado en todo momento que Europa incluya este tramo dentro del plan de inversiones para desarrollar las infraestructuras que vertebren todo el territorio de la UE, como finalmente ha sucedido.

Con este objetivo, representantes de CCOO de Euskadi, País Valenciano, La Rioja, Castilla y León, Cantabria, Navarra y Aragón aprobaron una resolución el pasado mes de octubre, en la que reclamaban la implicación del Gobierno central y de las administraciones autonómicas para conseguir este propósito. En esta reunión estuvo presente el secretario de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO PV, Daniel Patiño, y el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO PV, Juan Cruz.

IN ITINERE

1916

2974

LEVES

1955

3012



El País Valenciano mantiene una tendencia creciente en siniestralidad en jornada e in itinere en 2018

MORTALES

11

EN JORNADA

GRAVES

LEVES

11862

18872

11953

Avance enero- septiembre 2018

De enero a septiembre de 2018: 17

En el mismo periodo de 2017:

8

| Avance enero – septiembre 2017 | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------|-------|--------|----------|------------|-------|--------|----------|
| | EN JORNADA | | | | IN ITINERE | | | |
| | TOTAL | LEVES | GRAVES | MORTALES | TOTAL | LEVES | GRAVES | MORTALES |
| COMUNIDAD VALENCIANA | 33727 | 33440 | 246 | 41 | 5007 | 4934 | 65 | 8 |
| Alicante | 11305 | 11207 | 86 | 12 | 1746 | 1711 | 30 | 5 |
| Castellón | 4623 | 4584 | 33 | 6 | 468 | 461 | 5 | 2 |
| Valencia | 17799 | 17649 | 127 | 23 | 2793 | 2762 | 30 | 1 |

80

146

Fuente: INVASSAT

COMUNIDAD VALENCIANA

Alicante

Retos sindicales ante el cambio climático

Una transición hacia energías limpias y renovables

CCOO PV ha acogido una jornada de sensibilización sobre el cambio climático, enmarcada en la iniciativa del Ayuntamiento de València denominada 'València Canvia Pel Clima'. El acto contó con la participación del secretario confederal de Medio Ambiente y Movilidad de CCOO, Mariano Sanz, del servicio de Energías Renovables y Cambio climático del Ayuntamiento de València y de organizaciones como Ecologistas en Acción, Fundación Retorna, Fundación por una Nueva Cultura del Agua y Xúquer Viu. Los y las participantes abordaron el problema de la escasez de agua, la gestión y tratamiento de los residuos cotidianos, así como la divulgación de una cultura eficiente de consumo y el valor de los residuos.



CCOO PV apuesta por un cambio de modelo productivo basado en la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, el ahorro y la transición hacia energías limpias y renovables. Una transición justa, que no deje a nadie por el camino. Por ello, defiende los derechos laborales y la incorporación de nuevos nichos de empleo que posibiliten una mejor calidad de vida y un trabajo decente.

Asesoría de CCOO PV

Uso de gafas de protección solar en el aeropuerto

El delegado de CCOO en la empresa Lesma Aviator solicitó al Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) que emitiera un informe técnico sobre las condiciones de seguridad de las plantillas de dos empresas que operan en el aeropuerto de Alicante-Elche.

Tras las pertinentes observaciones, se concluye que la evaluación de riesgos de las 260 personas trabajadoras no había contemplado la **exposición a la radiación solar**. Por tanto, es pertinente el empleo de gafas de protección solar como



equipos de protección individual (EPI), basándose en el valor del índice UV. Los EPI deben tener en cuenta las condiciones anatómicas y fisiológicas, así como el estado de salud del trabajador o de la trabajadora con el fin de reducir la fatiga visual y el impacto de la exposición.

¿Sabías que...?

La UE ha puesto límites a la exposición a humos de diésel por considerarlo cancerígeno, gracias a la presión del movimiento sindical europeo. Ello supondrá la inclusión de los humos diésel en el Anexo I de la Directiva 2004/37/CE de Cancerígenos y Mutágenos. Por otra parte, se establece un periodo de transición para que este límite entre en vigor en dos años, a partir de la publicación de la Directiva, y de cinco años para la minería subterránea y la construcción de túneles.

En cuanto se trasponga la Directiva a nuestro ordenamiento jurídico sobre riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, las empresas en las que exista este tipo de peligro tendrán la obligación de revisar la evaluación de riesgos e incluir la exposición a este cancerígeno. Además, deberán proponer su sustitución por otros agentes que no sean peligrosos, o, si lo son, en menor grado.

Los delegados y delegadas sindicales han de informar a sus compañeros y compañeras del peligro potencial al que pueden estar expuestos y expuestas en sus puestos de trabajo. La información se puede consultar en el siguiente enlace: https://goo.gl/g515qf

La salud laboral al día

• El pasado 7 de noviembre celebramos una jornada informativa en Elche sobre la protección de los riesgos laborales de las trabajadoras embarazadas y durante la lactancia natural. Durante el encuentro se destacó la importancia de realizar una evaluación inicial de todos los riesgos, desde una perspectiva de género. Sobre todo, teniendo en cuenta el profundo desconocimiento ante los riesgos ocasionados por determinados compuestos químicos. En la

jornada, contamos con la participación de representantes de la Inspección de Trabajo, Ibermutuamur, CCOO Catalunya y de Serprecova. Esta iniciativa, enmarcada en la campaña sindical 'Defiende tu postura', tiene como objetivo analizar estos riesgos laborales específicos, así como establecer las medidas adecuadas de prevención.

• El sindicato organizó una jornada, el pasado 31 de octubre, en Alicante, sobre la **protección de los riesgos la**- borales en sectores altamente feminizados. En el acto contamos con las experiencias de trabajadoras ocupadas en sectores con un alto porcentaje de mujeres, como el turístico, residencias de mayores, limpieza de edificios o empleo doméstico. Se pusieron encima de la mesa los movimientos repetitivos, las cargas físicas y posturales, la exposición a agentes químicos o las dificultades en la prevención en el trabajo en domicilios particulares o lugares móviles.